

**Consejo Interno de la  
Facultad de Artes y Humanidades  
Facarthurú**

**SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO INTERNO**

**ACTA No. 01**

El 28 de enero del 2021, a las 07:00 p.m., se reúne virtualmente el Consejo Interno de la Facultad de Artes y Humanidades.

Se lee y se aprueba el orden del día:

1. Despedida a los estudiantes que no continúan con el Consejo Interno.
2. Aviso de la apertura de la convocatoria al Consejo Interno.
3. Conformación de comités.
4. Establecimiento de canales de comunicación.
5. Varios:
  - a. Calendario de actividades del año.
  - b. Seguimiento al regalo de los primíparos.

**1. Despedida a los estudiantes que no continúan con el Consejo Interno.** Sergio Cruz, representante de la Facultad de Artes y Humanidades, le pregunta a Hannah Briceño y a Nicoll Fonseca, estudiantes miembro del Consejo Interno desde el 2020, si quieren continuar haciendo parte del Consejo Interno para este año, 2021. Ambas responden afirmativamente. Se les da la bienvenida.

**2. Aviso de la apertura de la convocatoria al Consejo Interno.** Esteban Agudelo, representante de la Facultad de Artes y Humanidades, avisa que se abrió el pasado lunes, 25 de enero, la convocatoria para que estudiantes que hacen parte de la Facultad de Artes y Humanidades entren al Consejo Interno. Esta es la tercera convocatoria que hace el Consejo. Sergio Cruz informa que existe un filtro además del formulario que tienen que llenar los candidatos; una entrevista; asimismo, informa que, al momento de la sesión, se han inscrito tres estudiantes: dos estudiantes de Narrativas Digitales y un estudiante de Historia del Arte, todos los tres son de primeros semestres. Esteban Agudelo recalca que tener estudiantes de primeros semestre puede ser positivo para el desarrollo del Consejo Interno a futuro.

Sergio Cruz recuerda a los representantes estudiantiles de Departamento que, en caso de que ellos también tenga convocatorias para los respectivos Consejos Internos de sus Departamentos, lo hagan saber a los

representantes estudiantiles de Facultad y al Consejo Interno para prestar ayuda en comunicación y divulgación.

### 3. Conformación de comités.

a. **Sobre los comités en general.** Esteban Agudelo informa al Consejo Interno que, en reunión entre los representantes estudiantiles de Facultad, se tomó la iniciativa de crear comités dentro del Consejo Interno. Por el momento, continúa informando, se tienen planeados cinco comités: Comité de Género, Comité Extraordinario de Estatutos, Comité de Paz, Comité de Imagen y Comité de Comunicaciones. Esteban Agudelo abre a discusión estos comités.

Esteban aclara algunos puntos con respecto a las generalidades de los comités:

1. La distinción entre el Comité de Imagen y el Comité de Comunicaciones. El primero se encargaría exclusivamente del diseño de material y el desarrollo de la identidad visual del Consejo Interno, mientras que el segundo se encargaría exclusivamente del manejo de redes sociales.
2. El Comité de Género de la Facultad es, en principio, un Comité ligado al y liderado por el Consejo Interno, pero no parte de él. El objetivo sería impulsar la consolidación y la divulgación de dicho Comité, así como prestar una mano en caso de haber trabajos conjuntos o alguna otra necesidad.
3. El Comité Extraordinario de Estatutos es importante en tanto hay una necesidad por estructurar el Consejo Interno para el buen funcionamiento de este, desde llegadas y horarios hasta logística para votaciones, etc... El objetivo es tener un Consejo firme y organizado que pueda mantenerse con una reglas definidas en años posteriores.
4. El Comité de Paz se encargaría, en principio, de los asuntos políticos de la Facultad, como marchas, movilizaciones o similares. Admite que, aunque en este momento no estamos en un contexto en un Comité como este sea urgente, sí es importante estructurarlo y tenerlo, hasta cierto grado, preparado para situaciones que se presenten en el futuro. Tras una pregunta por Mariana Quintero, agrega que el Comité también podría encargarse de realizar proyectos relacionados con temas de paz y temas políticos que involucren a la Facultad.

b. **Sobre el comité de paz.** Laura Osorio, representante de la Facultad de Artes y Humanidades, agrega, acerca del Comité de Paz, que otra tarea del Comité puede ser crear un calendario con

fechas, eventos y hechos sociopolíticos importantes de manera que la Facultad pueda prepararse, actuar y tener una voz en el momento que sea necesario.

Esteban Agudelo comenta que los representantes de Facultad de Artes y Humanidades tuvieron una reunión con los representantes de la Facultad de Ciencias Sociales y que, en caso de que algún miembro del Consejo quiera realizar un proyecto con ellos, le avise a él y a los otros representantes de la Facultad de Artes y Humanidades para organizar. Daniel Ortiz, representante de Narrativas Digitales, sugiere que el Comité de Paz puede trabajar con los Consejos de Paz del Consejo Estudiantil Uniandino y los proyectos que lleven a cabo la Facultad de Ciencias Sociales.

Al momento de terminar la presente sesión, los integrantes del Comité de Paz son Daniel Ortiz, representante de Narrativas Digitales, y Laura Osorio, representante de la Facultad de Artes y Humanidades.

**c. Sobre el comité de imagen y comunicaciones.** Daniel Ortiz pregunta sobre la diferencia entre el Comité de Imagen y el Comité de Comunicaciones. Laura Osorio responde que ambos comités está propuestos de esta manera en aras de discutir si vale la pena mantenerlos unidos o mantenerlos separados, pues, aunque sus actividades son similares, representan un carga significativa. Nicoll Fonseca dice que le parece válida esa propuesta, pero el nombre no es el mejor. Daniel Ortiz difiere. Dice que ambos son, en últimas, actos comunicativos y responden a las mismas discusiones; en ese sentido, es más fácil que un solo Comité se mantengan en contacto. Hanna propone unificar ambos Comités, pero definir claramente que tiene dos funciones; reafirma que el nombre hay que cambiarlo.

Al momento de terminar la presente sesión, los integrantes del Comité de Imagen y Comunicaciones son Esteban Agudelo, representante de la Facultad de Artes y Humanidades; Hanna Briceño, estudiante miembro del Consejo; y Nicoll Fonseca, estudiante miembro del Consejo.

**d. Sobre el puesto de la tesorería y la secretaría.** Esteban Agudelo recuerda que María Zambrano, representante de la Facultad, es la tesorera del Consejo Interno por este año.

Dice, también, que es importante definir el puesto de Secretaría. Comenta que la idea del Consejo no es jerarquizarlo, pero que, con todo, el papel de la Secretaría y de la Tesorería son dos papeles importantes. Las funciones de la Secretaría serían, en principio, las siguientes: tomar la relatoría de las sesiones del Consejo Interno, organizar las fechas importantes, entre otras funciones. Estefanía

Guarquin, representante del Departamento de Arte, se queda con el puesto de la Secretaría del Consejo Interno por decisión propia.

f. **Sobre el comité de género.** Laura Bacca liderará el Comité de Género. Esteban Agudelo recuerda que sería importante que el Comité de Género se empezara a reunir para estructurarse lo más pronto posible.

e. **Sobre el comité extraordinario de estatutos.** Sergio Cruz avisa que David Echeverry, anterior representante de la Facultad, podría trabajar en el diseño de los estatutos. María Zambrano aclara que es un Comité Accidental y que, como tal, no va a quedar permanente como parte de los Comités del Consejo Interno, así pues, apenas cumpla con su objetivo, los integrantes de dicho comité pueden pasar a integrar otros comités del Consejo Interno. Por otro lado, Daniel Ortiz advierte que, para la creación de los estatutos, no hay que comenzar de ceros y afirma que debe haber precedentes que podrían ayudar a hacer eficiente el trabajo del comité.

Al momento de terminar la presente sesión, los integrantes del Comité Extraordinario de Estatutos son Sergio Cruz, representante de la Facultad de Artes y Humanidades; Manuela Joven, representante del Departamento de Humanidades y Literatura; y Mariana Quintero, representante del Departamento de Humanidades y Literatura.

f. **Sobre las reuniones de los comités.** Daniel Ortiz propone que, en las semanas en que no se reuniera el Consejo Interno, hubiera reunión de comités; dicho de otra forma, que cada ocho días, los jueves, a las 07:00 p.m., hubiera reunión de comités. Nicoll Fonseca propone que, para no tener tantas reuniones, se utilice un espacio de las reuniones quincenales en las que se trabajen los comités. Mariana Angulo arguye la importancia de la autonomía de los comités y su logística interna y la obsolencia de tener un horario prefijado. Sergio Cruz está de acuerdo y añade que, por el momento, la reunión del jueves, 04 de febrero, podría darse para organizar la logística y, de ahí, ya cada comité puede decidir si verse en un horario o no.

g. **Sobre la asistencia a las sesiones del Consejo Interno.** Daniel Ortiz propone que haya miembros del Consejo Interno que, mientras hacen parte de este y de un comité, no tengan la necesidad de ir a las sesiones del Consejo Interno. Esteban Agudelo está de acuerdo y agrega que, para que eso funcione, es necesario que cada comité tenga un líder. Se citaría solo a dichos líderes en el momento en que los temas a tratar en las sesiones del Consejo lo permitan. La propuesta se aprueba.

4. **Establecimiento de canales de comunicación.** Esteban Agudelo pone sobre la mesa el problema de la cantidad de grupos de WhatsApp que existen para comunicarse entre representantes y con los miembros del Consejo. Propone, entonces, un solo grupo de WhatsApp en que estén los representantes estudiantiles y los estudiantes miembros del Consejo Interno. En caso de que haya un momento en que se tenga que hablar de un tema exclusivo para los representantes estudiantiles, a los estudiantes miembros del Consejo se les sacaría y volvería a meter al grupo. Sergio Cruz propone que, para comunicar información logística (como las Actas de las sesiones, el orden del día de las sesiones, los enlaces para las sesiones virtuales, etc...) del Consejo Interno, se enviaría un correo. Ambas propuestas se aprueban.

5. **Varios:** En el Consejo Interno de la Facultad se presentan los siguientes varios:

1. Esteban Agudelo recuerda que, para la próxima reunión del Consejo Interno, lo ideal es tener organizado un calendario con las actividades que se realizarán en el Consejo Interno para el año a partir de los planes que tanto en la representación de la Facultad como en la representación de cada Departamento se ha compartido.
2. Esteban Agudelo aclara que las agendas están en espera por dos razones: por un lado, el taller en que se iban a mandar a hacer las agendas está cerrado por las cuarentenas localizadas en la ciudad de Bogotá; por otro lado, hacer llegar las agendas a los estudiantes tampoco tiene una logística clara por temas de movilidad. Sin embargo, todo está listo, afirma.